

RIO GALLEGOS, 14 DIC 2010

VISTO:

El Expediente N° 65.316/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 06 de las presentes obra Acuerdo del Consejo de Unidad N° 521 de fecha 14 de junio de 2010;

QUE mediante la citada normal legal se otorgó a la C.P.N. Silvia Ester ZUNINO Licencia Sin Goce de Haberes por razones particulares, en el cargo interino Categoría Asistente de Docencia – Dedicación Simple – Área: Contable - Orientación: Contabilidad Disciplina: Ciencias Sociales - Subdisciplina: Contabilidad - Especialidad: Contabilidad Código Nomenclador de Disciplina 5-39-0-0-1 de la División Administración, a partir del 01 de junio de 2010 y por el término de SEIS (6) meses;

QUE a Fs. 10 obra Nota interpuesta por la involucrada solicitando su reincorporación al cargo citado precedentemente, a partir del 30 de noviembre del corriente año;

QUE nada obsta para acceder a lo peticionado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS SOCIALES A/C DEL DECANATO
DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- REINTEGRAR a la C.P.N. Silvia Ester ZUNINO (C.U.I.L. N° 27-11910869-7) en el cargo interino Categoría Asistente de Docencia – Dedicación Simple – Área: Contable - Orientación: Contabilidad - Disciplina: Ciencias Sociales - Subdisciplina: Contabilidad - Especialidad: Contabilidad - Código Nomenclador de Disciplina 5-39-0-0-1 de la División Administración, a partir del 30 de noviembre de 2010, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.



Lic. GABRIELA LUQUE
Directora Departamento
Ciencias Sociales
UNPA - UARG

DISPOSICION

N°

754